

JUEVES, 2 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 1

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2013-19016 *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R.D. 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico.

A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo, de quince días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrán de un plazo de quince días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al agente para que informe en el plazo de quince días naturales.

Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de quince días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de quince días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados.

FORMA DE PAGO:

En el Negociado de Multas, sito en plaza Baldomero Iglesias 3, le será extendida la oportuna carta de pago con una reducción del 50% de la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador. Deberá hacerla efectiva en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y la Caixa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

En el Negociado de Multas, de lunes a viernes de 9 a 14 horas (teléfonos 942.81.21.34/942.81.21.95).

CVE-2013-19016

JUEVES, 2 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 1

<i>EXPED</i>	<i>MATRIC.</i>	<i>FECHA-INFRAC</i>	<i>CODIGO DE INFRACCION</i>	<i>AGENTE</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>D.N.I.</i>	<i>CONTRIBUYENTE</i>		<i>DOMICILIO FISCAL</i>	<i>MUNICIPIO FISCAL</i>	
20130000003887 B3962041	BI-005773-CS PACIFICO EXPRESS S.L.	10/10/2013 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND CL 2 DE MAYO, 4 3C	0089 CORRALES DE BUELNA (LO	400,00
20130000004100 B1220274	-005283-HSG HIELOS LA PLANA S.L.	21/10/2013 9:50:00 39	2 1D 8 G ESTAC. INTERSECC. O CL SAN MIGUEL -VILLARREAL, CA VALENCIA	0048 CA VALENCIA	200,00
20130000004224 013714917	-003563-GKX CECIN*FUENTE,ANTONIO	30/10/2013 10:45:00 39	2 2 2 L ESTAC. LUGAR PROHI. BO HERAS	0045 MEDIO CUDEYO	80,00
20130000004265 J3960796	-001169-DHV PROGARDEN CANTABRIA S C	15/10/2013 9:01:00 23	2 2 2 G PRIORIDAD DE PASO D CUCHIA-BO EL SOMO 9	0068 MIENGO	200,00
20130000004282 072140520	-006908-GBH GONZALEZ*SAIZ,FRANCISCO JAVIER	03/11/2013 15:30:00 39	2 2 F1 L EST. DELANTE VADO CL GERVASIO HERRERO, 5 01	0047 TORRELAVEGA	80,00
20130000004298 072139416	-007679-FTW COSIO*MIER,YHULAN	06/11/2013 19:20:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL. AV CUDON-CANTABRIA, 1464 "Urb. EI MIENGO	0099 TORRELAVEGA	200,00
20130000004299 034993131	-006387-FLK NOVOA*RODRIGUEZ,MANUEL	06/11/2013 12:22:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR LG CTRA. GRAL. SECADURA, Ur. I VOTO	0111 TORRELAVEGA	200,00
20130000004305 013859990	-007454-GVF RIO DEL*FERNANDEZ,ROSA MARIA	07/11/2013 12:02:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR CL TEODORO CALDERON, 1 01 B	0115 TORRELAVEGA	200,00
20130000004309 071262967	-006035-DHP REDONDO*SUÁÑEZ,DIEGO	07/11/2013 17:40:00 38	2 3 3 G EST.OBSTAC.GRAV.CIR CALLE LA SOLANA , NU: 32	0067 VILLAGONZALO PEDERNA	200,00
20130000004311 013788946	-002863-DXB JIMENEZ*HERNANDEZ,ROBERTO	07/11/2013 13:45:00 11	2 2 G COND..CON CASCOS, A CL CARDENAL HERRERA ORIA, 53 0SANTANDER	0115 SANTANDER	200,00
20130000004318 013884884	S -006595-AL MORAIS*VALLES,MARIA LUCIA	09/11/2013 20:05:00 53	2 1 5 G NO OBEDECER LAS OR DR DIEGO MADRAZO 35 4 A	0057 SANTANDER	200,00
20130000004323 B3953992	-007121-HPY GESCAN INGENIEROS CONSULTORES S.L.	11/11/2013 11:25:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR AVDA MQ VALDECILLA 56 2 H	0104 SANTA CRUZ BEZANA	200,00
20130000004380 B3955512	-000566-DML INVERCASA CANTABRIA S L	15/11/2013 11:10:00 38	2 3 3 G EST.OBSTAC.GRAV.CIR CL LEALTAD, 14 EN	0082 SANTANDER	200,00

<i>EXPED</i>	<i>MATRIC.</i>	<i>FECHA-INFRAC</i>	<i>CODIGO DE INFRACCION</i>	<i>AGENTE</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>D.N.I.</i>	<i>CONTRIBUYENTE</i>		<i>DOMICILIO FISCAL</i>	<i>MUNICIPIO FISCAL</i>	
20130000004428 X3509088	-005540-DPW IVASCU,DANIEL ALIN	20/11/2013 12:30:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O POLIG LA VERDE II , BQ: D1	0047 CAMARGO	200,00
20130000004430 X9130746	-006129-DNT ALEXOV,MARIUS	21/11/2013 12:42:00 39	2 1-C A G ESTACIONAR EN PASO PLAZA DE VIARES, NU: 12, POR: I, PLSUANCES	0047 SANTANDER	200,00
20130000004442 B3954164	-009923-CGB CARINTER GREEN S.L.	24/11/2013 19:15:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O PG IND DE BARROS 42	0073 CORRALES BUELNA	200,00
20130000004446 B3936346	S -004220-AH M M TADECO S.L.	26/11/2013 11:25:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR AV BARR-AV. SOLVAY, 373	0048 TORRELAVEGA	200,00
20130000004506 013593622	-004161-BWS GOMEZ*HUMARA,JESUS	02/12/2013 17:20:00 39	2 1-C A G ESTACIONAR EN PASO BJ POLIO, 5 23	0087 SANTANDER	200,00
20130000004561 013904892	S -000098-AS VELEZ*PANDO,MANUEL ANTONIO	09/12/2013 15:40:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O PINTOR VARELA 27 3	0115 TORRELAVEGA	200,00

Total Núm. Multas: 19

Total Importe: 3.760,00

Torrelavega, 18 de diciembre de 2013.
El tesorero/a (ilegible).

2013/19016